

ACTA CONSTITUTIVA Y TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES, M.P.

EXPEDIENTE: 045/26

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto ordinario.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 186.024,50 € (IVA excluido).

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: 16/02/2026 (Referencia de publicación: 2026-0001838498)

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 04/03/2026, a las 12:00 horas.

Siendo las 12:45 horas del día 24 de marzo de 2026, se reúne de forma virtual a través de la plataforma Teams la mesa de contratación encargada del expediente 045/26, relativo al contrato de «Servicios de limpieza de los centros de trabajo de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, M.P.».

Al comienzo de la sesión, se deja constancia de la imposibilidad de asistencia del vocal D. Guillermo Fernández Sánchez, motivada por causa de fuerza mayor, que le impide comparecer en el presente acto público.

A fin de garantizar la válida constitución de la Mesa y la continuidad del procedimiento, se designa como vocal sustituta a D^a. Laura Galván Montes quien acepta y asume las funciones y responsabilidades del cargo durante la presente sesión.

- Vocal ausente: D. Guillermo Fernández Sánchez.
- Vocal sustituta: D^a. Laura Galván Montes (Comisión Técnica de Valoración).

El resto de los miembros de la Mesa no sufre modificación.

- Presidencia: D^a. Patricia Romero Martos.
- Secretaría: D^a. María Luisa Blázquez Herrera.

A continuación, los miembros de la Mesa manifiestan que no tienen directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

Con fecha 13 de marzo de 2026, se requiere a la empresa que ha obtenido mejor puntuación, *Las Nieves Servicios Generales de Limpieza, S.L.*, la documentación previa a la adjudicación conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

A las 12:54 minutos, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación previa a la adjudicación, y que ha tenido entrada en tiempo y forma a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Una vez examinada la documentación presentada, y siendo correcta en su contenido, la Mesa acuerda admitirla y proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de «Servicios de limpieza de los centros de trabajo de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, M.P.», expte. 045/26, a favor de:



Las Nieves Servicios Generales de Limpieza, S.L.
CIF: B-18484808

Importe: 96.800 € (IVA incluido)
Base imponible: 80.000 €
Cuota I.V.A.: 16.800 €

Siendo las 13:12 minutos, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Sevilla a 24 de marzo de 2026.

Ratificado por la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

La Presidenta

La Secretaria

La Vocal

Patricia Romero Martos

María Luisa Blázquez Herrera

Laura Galván Montes